

Guayaquil, Abril 5 del 2016

Señores
Accionistas de la Compañía
ROCIO TRANSFER S.A. ROTRANSA
Ciudad.-

A la Junta General de Accionista de la Compañía ROCIO TRANSFER S.A. ROTRANSA en mi carácter de Comisario, me permito rendir el siguiente informe del Ejercicio Económico al 31 de Diciembre del 2015

Asistí a las Junta de Accionistas y recabé la información que estimé conveniente respecto a las operaciones de la sociedad.

Revisé con el alcance que consideré necesario de acuerdo a las circunstancias; y en mi opinión, los Estados Financieros adjuntos por la Administración de la Compañía NATUCAM S.A presentan que son confiables y además han sido elaborados considerando los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados NIIF (PYMES) en el Ecuador al 31 de Diciembre del 2015

Cabe indicar que se cumplió con el reglamento 321 de la Ley de Compañías.

Atentamente



ING. COM. PILAR IRENE ROBLES CAMPOS
RUC 0906765193001